



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 14883253 Q3511-PCIYW-CWA14 C9F427E34B1EF191B419D44C0725E0C65215A97B) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

JUNTA DE GOBIERNO
Sesión nº 26/2024, de 29 de abril (extraordinaria y urgente)
EXTRACTO DE ACUERDOS

1º.- Ratificar la urgencia de la sesión, que se deriva de la necesidad de someter a la Junta de Gobierno Local y a la mayor brevedad los asuntos que se incluyen en el orden del día, una vez que se ha ultimado su tramitación administrativa previa a la adopción del correspondiente acuerdo, por los siguientes motivos:

Asunto 2.1 que afecta a un Contrato de obra que ya se somete a trámite urgente, por la necesidad de dar cumplimiento a plazos de Convenio de colaboración suscrito con la Administración del Principado de Asturias.

Asunto 3.1 dadas las fechas de celebración de la III Feria del Automóvil de Oviedo.

2º.- CONTRATACIÓN

2.1.- Aprobar los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares para la contratación de obras de estructura sobre el río Nalón en el Polígono de Olloniego, mediante procedimiento abierto simplificado con varios criterios de adjudicación y trámite urgente, con un presupuesto máximo de 1.153.476,10 €, IVA incluido y plazo de ejecución de cuatro meses. (CO2024/7)

3º.- TURISMO

3.1.- Aprobar el convenio de colaboración con la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Oviedo, para el desarrollo de la III Feria del Automóvil en las instalaciones de la Fábrica de Armas de la Vega. (4600-0064 2024/1)

La Secretaria Suplente de la Junta de Gobierno, Dª María Concepción Méndez Suárez.